



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO TORREVIEJA

9880 BASES PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN DE SUBVENCIONES - LIBRE DESIGNACIÓN

ANUNCIO

Mediante Decreto de la Sra. Concejala Delegada de Personal de este Ayuntamiento, n.º 2024-8239, de fecha 3 de diciembre de 2024, se ha resuelto aprobar las Bases para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Gestión de Subvenciones, vacante en la relación de puestos de trabajo del ayuntamiento de TORREVIEJA, por el sistema de libre designación.

El texto íntegro de las Bases reguladoras que han de regir la Convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Gestión de Subvenciones, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de libre designación, estará a disposición de las personas interesadas en el siguiente enlace de la página web municipal:

<https://torrevieja.es/sites/default/files/repositorio-archivos/20241203jefeserviciosgestionsubvenciones.pdf>

CSV: AJPT4WWMFQCQ3GTRZQXZGFNFF

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)